

COMISIÓN PLURIPARTIDISTA AD HOC
ACTA SESIÓN N.º 002 – 16 DE JUNIO DE 2022

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Señoras asambleístas, buenos días. Buenos días a los medios de comunicación que nos acompañan y a la ciudadanía en general que nos ven por las cuentas oficiales de la Asamblea Nacional. En virtud del numeral 6 del artículo del artículo 9 y el segundo y tercer inciso del artículo 6 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales procedo a designar como secretario ad hoc al abogado Néstor Toro-Hinostroza, quien ocupa el puesto de asesor nivel 2 en mi despacho. Su designación estará vigente hasta el nombramiento del secretario relator oficial por parte de la Presidencia de la Asamblea Nacional. En ese sentido, señor secretario, proceda a dar lectura de los artículos invocados.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Con su autorización, señora presidenta, doy lectura a los artículos que ha solicitado. ** Da lectura del artículo 9 numeral 6 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales y el segundo y tercer inciso del artículo 6 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales.**

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Muchas gracias. De esta manera, señor secretario, por favor sírvase tomar asistencia y verificar el quórum correspondiente.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Toma asistencia, en el orden: asambleísta Mireya Pazmiño, Elina Narváez, María José Plaza Gómez De La Torre, Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta), Patricia Mendoza (Presente). Señora Presidenta, contamos con el quórum reglamentario para iniciar la sesión.

Las asambleístas indican estar presentes****

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Verifique, señor secretario, si existen solicitudes de cambio del orden del día.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Se verifica que no existen solicitudes de cambio del orden del día recibidas en este despacho.

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Habiéndose constatado que no existen solicitudes de cambio del orden del día, proceda, señor secretario, con la lectura de la convocatoria y el orden del día previsto para esta sesión.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Secretario da lectura de la convocatoria y del orden del día.***

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Señoras asambleístas, previo a avocar conocimiento de la denuncia, le pido al señor secretario, proceda con la lectura de los documentos que han llegado desde Secretaría General.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Señora Presidenta, le informo que a su DTS como Presidenta ha llegado el memorando AN-SG-2022 suscrito

por el Secretario General*** Da lectura del documento en el que se adjunta el expediente desde el Consejo de Administración Legislativa de la denuncia planteada en contra de la asambleísta Ludvia Yeseña Guamaní Vásquez, Segunda Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Con la lectura realizada por el secretario, esta Comisión ha avocado conocimiento de la denuncia interpuesta por la asambleísta Jhajaira Urresta Guzmán en contra de la segunda vicepresidenta Ludvia Yeseña Guamaní, por lo que, corresponda dar apertura al plazo previsto en el quinto inciso del artículo 166 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Señor secretario, dé lectura de la disposición.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Da lectura de la disposición solicitada.***

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez (Presidenta de la Comisión).- Señoras asambleístas, a esta Comisión le corresponde sustanciar la denuncia presentada. Ese es el fin para el cual esta Comisión ha sido creada y conformada, y una vez que hemos avocado conocimiento y toda vez que debemos cumplir con los plazos y el trámite aplicables al Comité de Ética, he presentado una moción para lo cual, a fin de sustentarla, encargo la Presidencia a la Vicepresidenta Rocío Guanoluisa.

Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).- Señor secretario, dé lectura a la moción presentada por la asambleísta Patricia Mendoza.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostroza (Secretario Ad Hoc).- Señora Presidenta Encargada, secretario procede a dar lectura la moción que contiene el cronograma de trabajo dirigido a la presidenta de la Comisión, al secretario y a la Vicepresidenta. En su parte pertinente lee la moción y los anexos***

Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).- Doy paso a la asambleísta Mendoza para que fundamente su moción.

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez.- Compañeras asambleístas, la moción que he enviado a la secretaría ad hoc de la comisión con copia a cada una de ustedes está enmarcada dentro de los plazos que prevé el artículo 166 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, pues debemos recordar que la Comisión Pluripartidista, por mandato expreso del artículo 18 se remite al plazo y trámite previsto para la sustanciación de la destitución de asambleístas. En ese sentido, todos los plazos propuestos en el cronograma de trabajo cumplen con ese requisito. A fin de dar celeridad a nuestro trabajo, en todos los plazos que permiten tomar un mínimo y un máximo se ha preferido el mínimo; y, en aquellos donde no se permite un plazo mínimo se ha respetado la literalidad de la ley tomando el máximo como única opción. Para fines de transparencia, procedo a leer el cronograma. Hasta ahí mi intervención, señora presidenta encargada.

Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).- Si alguien desea tomar la palabra, por favor. Señor secretario, luego de leída y fundamentada la moción, sírvase confirmar si la moción tiene apoyo.

Interviene As. Mireya Pazmiño.- Muchas gracias, respaldo la moción presentada por la asambleísta Patricia Mendoza.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostróza (Secretario Ad Hoc).- Señora presidenta en cargada, existe apoyo para la moción presentada por la Presidenta de la Comisión.

Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).- Sírvase tomar votación.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostróza (Secretario Ad Hoc).- Toma votación de las comisionadas.

Interviene As. María José Plaza Gómez De La Torre.- En la convocatoria se hace mención a la aprobación del plan de trabajo, sin embargo, ese documento no ha sido adjuntado a tiempo para revisar con nuestros equipos. Es importante que nuestro accionar se ajuste a los procedimientos parlamentarios, caso contrario, cae en vicios de nulidad y yo sí hubiese querido que dentro del punto de la convocatoria hubiese estado esto así que mi voto en abstención.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostróza (Secretario Ad Hoc).- Informa que existen 4 votos a favor y una abstención, quedando aprobada la moción que contiene el proyecto de resolución.

Interviene As. Patricia Mendoza Jiménez.- Solicito, señora presidenta, la reconsideración de lo votado.

Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).- Tome votación, señor secretario.

Interviene As. Néstor Toro-Hinostróza (Secretario Ad Hoc).- Toma votación de la reconsideración, obteniendo un resultado de cinco votos en contra.

Interviene As. Rocío Guanoluisa (Vicepresidenta de la Comisión).- Gracias, señor secretario. Luego de haber terminado el punto tratado, devuelvo la presidencia a la asambleísta Patricia Mendoza.

Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).- Señor Secretario, verifique si existe algún punto pendiente en el orden del día.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostróza (Secretario Ad Hoc).- Señora Presidenta, me permito informar que no existen más puntos pendientes en el orden del día.

Interviene As. Mireya Pazmiño.- Perdón, señora presidenta, la resolución aprobada que nos sea compartida a todas las comisionadas a través de secretaria.

Interviene Abg. Néstor Toro-Hinostróza (Secretario Ad Hoc).- Señora asambleísta, la moción fue copiada a todas las comisionadas, no obstante, una vez que ha sido aprobada será enviada inmediatamente a las comisionadas y a las partes procesales.

Interviene As. Patricia Mendoza (Presidenta de la Comisión).- No existiendo más puntos pendientes para la sesión de hoy, doy por clausurada esta sesión, indicando que, de acuerdo al cronograma aprobado el día de hoy, las asambleístas que son partes procesales en este procedimiento tienen hasta el domingo 26 de junio de 2022 para presentar sus cargos y descargos, por lo que, señor secretario, proceda a notificar en este mismo momento una vez clausurada la sesión y fijo la siguiente sesión para el lunes 27

de junio de 2022 a las 09:00. Doy por clausurada la presente sesión. Muchas gracias, señoras asambleístas.

Sesión dada de manera virtual el 16 de junio de 2022.

As. Patricia Mendoza Jiménez
PRESIDENTA
COMISIÓN PLURIPARTIDISTA AD HOC

Abg. Néstor Toro-Hinostroza
SECRETARIO AD HOC
COMISIÓN PLURIPARTIDISTA AD HOC